



## ACTA DEL FALLO DE JURADO DE LA DÉCIMO TERCERA EDICIÓN DEL PREMIO DE CONTRALORÍA SOCIAL 2021

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a las 10:00 horas del día viernes 13 de agosto del 2021, se reúne, tal y como está prevista en la cláusula VII de la convocatoria, el Jurado del Premio Nacional de Contraloría Social, en su edición XIII del año 2021, compuesto por: Dr. Jorge Moore Valdivia, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; M.C. Vicente Cardoza López, Profesor Investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, e Ing. Regino Francisco Ibáñez Álvarez, Jefe del Departamento de Contraloría Social del H. XVI Ayuntamiento de La Paz.

De acuerdo a lo expresado por la Contraloría General del Gobierno de Baja California Sur, al cierre de la convocatoria, se registraron un total de **2 (dos)** trabajos a participar, todos en la primera categoría del certamen, siendo estos los siguientes:

1.- "Ciudadanos con un fin común tiene grandes resultados"  
(Electrificación y entrega de tinacos y cemento).  
Representante: Hazel Margarita Aguirre Orozco.

2.- "Consejo Ciudadano"  
(Desazolve de fosas sépticas y limpieza de arroyo "Brasil").  
Representante: Verónica Velda González.

Acto seguido, se procedió a realizar las correspondientes deliberaciones por parte de los miembros del Jurado y acuerdan el siguiente fallo:

Primera categoría:

### Primer Lugar

Nombre: .-"Ciudadanos con un fin común tiene grandes resultados"  
(Electrificación y entrega de tinacos y cemento).  
Localidad: La Paz.

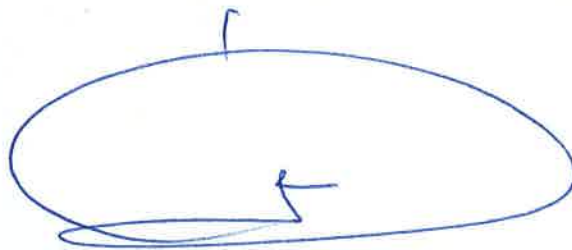
### Segundo Lugar

Nombre: "Consejo Ciudadano"  
(Desazolve de fosas sépticas y limpieza de arroyo "Brasil").  
Localidad: La Paz.

Segunda categoría:

Se declara desierta por falta de trabajos registrados en esta categoría.

Una vez concluido el proceso de deliberación, y siendo las 11:25 horas del día y lugar arriba señalado, el Jurado da por concluido el acto del fallo del precitado concurso y se ordena levantar la presente acta para constancia la que es firmada por los que en ella intervinieron.



---

Dr. Jorge Moore Valdivia  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción  
de Baja California Sur.  
**Representante del Sector Social**



---

M.C. Vicente Cardoza López  
Profesor Investigador de la  
Universidad Autónoma de Baja California Sur  
**Representante del Sector Académico**



---

Ing. Regino Francisco Ibáñez Álvarez  
Jefe de Departamento de Contraloría Social del  
H. XVI Ayuntamiento de La Paz.  
**Representante del Sector Público**